

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5769 *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ROQUETE, S.L.*
 Y ESTRUCTURAS HYGARU, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución número 512/09 dimanante de autos 247/09 a instancias de Diego José Muñoz Solano y en los que en fecha 11 de marzo de 2010 se ha dictado auto que declara a los ejecutados Estructuras y Ferrallas Roquete, S.L. y Estructuras Hygaru, S.L. en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 27.676,05 euros, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 12 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017240-1